ACTA DE APERTURA DE SOBRE DE OFERTA PARA LA LOCACIÓN DE INMUEBLE (DETERMINADO) N°19/2020 ESTACIONAMIENTO PARA VEHÍCULOS DEL BANCO NACIONAL DE FOMENTO ID N° 380.841 ----------.

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, siendo las diez horas con quince minutos del día treinta de noviembre de 2020, se reúnen en la Subgerencia Departamental Operativa de Contrataciones del Banco Nacional de Fomento, los señores: Lic. Mariela Alsina, jefa de la División Contrataciones; Lic. Carla Marilia Lezcano Bron, encargada de la Sección Compras Menores y encargada de presidir el acto, para la apertura de ofertas en el marco de la **LOCACIÓN DE INMUEBLE (DETERMINADO) N°19/2020 ESTACIONAMIENTO PARA VEHÍCULOS DEL BANCO NACIONAL DE FOMENTO**. El presente procedimiento se efectúa conforme a las disposiciones contenidas en la Ley N° 2051/03 de "Contrataciones Públicas" y reglamentada por el Decreto N° 2992/2019.

1. APERTURA DE LA OFERTA PRESENTADA EN LA FECHA Y HORA INDICADA EN LA CARTA DE INVITACIÓN

En virtud a lo establecido en la Carta de Invitación para la Locación de Inmueble, se procede a la apertura del sobre, dejándose expresa constancia de la siguiente oferta abierta en el presente acto:

1) **VECTOR Y ASOCIADOS S.A. RUC: 80009538-3** vectoryasociadossa@gmail.com

2. OFERTAS TARDÍAS

Seguidamente, se deja constancia que en atención a lo establecido ninguna oferta ha sido rechazada por presentación tardía.

3. MONTO DE LA OFERTA:

A continuación se procede a detallar el precio ofertado por la firma participante, conforme al sistema de evaluación:

Ítem	Código de catalogo	Descripción	Finca N°/ Matrícula N° / Cuenta Corriente catastral N°	Domicilio/Distrito / Localidad	Cantidad	Unidad de Medida	Costo Mensual (IVA incluido)	Costo Total (IVA incluido)
1	80131502 -001	Locación de Inmueble (Determinado) N° 19/2020 para Estacionamiento de Vehículos	Cta. Cte. Ctral. 0001-11-0036-00-00-00/004	Nuestra Señora de la Asunción y Estrella	12	Meses	12.190.000	146.280.000
Precio Total: guaraníes ciento cuarenta y seis millones doscientos ochenta mil, incluido el Impuesto al Valor Agregado.----------								**146.280.000**

4. VERIFICACIÓN CUANTITATIVA DE LOS DOCUMENTOS PRESENTADOS

Una vez detallada la oferta presentada, se procede a la verificación cuantitativa de los documentos presentados por la firma participante. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el Decreto Reglamentario 2992/2019, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo a la Subgerencia de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

Lic. Mariela Alsina
Jefa División Contrataciones
Subgerencia Dpteal. Operativa de Contrataciones
Banco Nacional de Fomento

Lic. Carla M. Lezcano Bron
Encargada Sección Compras Menores
Subgerencia Dpteal. Operativa de Contrataciones
Banco Nacional de Fomento

ACTA DE APERTURA DE SOBRE DE OFERTA PARA LA LOCACIÓN DE INMUEBLE (DETERMINADO) N°19/2020 ESTACIONAMIENTO PARA VEHÍCULOS DEL BANCO NACIONAL DE FOMENTO ID N° 380.841 ----------.

Nº	DOCUMENTACIÓN	VECTOR Y ASOCIADOS S.A.
1	Formulario de Oferta debidamente firmado.	Presenta
2	Garantía de Mantenimiento de Oferta.	Presenta
3	Poder del representante.	No Presenta
4	Declaración Jurada del Artículo 40.	Presenta
5	Constitución de Sociedad.	Presenta
6	Declaración Jurada del Menor.	Presenta
7	Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta.	Presenta
8	Certificado expedido por la Secretaria de la Función Pública.	Presenta
9	Impuesto Inmobiliario.	No Presenta
10	Certificado de Cumplimiento Tributario.	Presenta

5. CONSTANCIA DE LAS OBSERVACIONES REALIZADAS POR LOS ASISTENTES AL ACTO:

- Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido del presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobre, siendo las diez horas con cuarenta minutos, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

Lic. Mar[illegible] Alsina
Jefa División Contrataciones
Subgerencia Operativa de Contrataciones
Banco Nacional de Fomento

Lic. Carla M. Lezcano Bron
Encargada Sección Compras Menores
Subgerencia Optal. Operativa de Contrataciones
Banco Nacional de Fomento